



CONCURSO RE-CIRCULA LA ORGÁNICA
ACTA DE COMUNICACIÓN PREMIOS
RED DE ESCUELAS POR LA CIRCULARIDAD CURSO 2024-2025

COGERSA convocó en el curso 2024-2025 el concurso **RE-CIRCULA LA ORGÁNICA**, en el ámbito de la Red de Escuelas por la Circularidad (REC), con el objetivo de fomentar la participación de los y las estudiantes asturianos en campañas de sensibilización que fomenten la economía circular de los biorresiduos en el centro educativo y su comunidad.

En Serín, a 14 de mayo de 2025, se reúne el jurado calificador del Concurso **RE_CIRCULA LA ORGÁNICA**

Elena Fernández, jefa de sostenibilidad de COGERSA.

Paula Oulego, subdirectora de la Cátedra Cogersa de Economía Circular de la Universidad de Oviedo.

Begoña Honrado, técnica de Recursos Ambientales Mendroyada y coordinadora de la Campaña de Compostaje Doméstico de COGERSA

Gema Caramés, técnica de economía circular de COGERSA.

Asiste también:

María José Callejo de Recursos Ambientales Mendroyada en calidad de ponente y coordinadora de la Red de Escuelas por la Circularidad, con voz, pero sin voto.

Se han presentado a concurso 134 proyectos en los que han participado 9855 estudiantes de 28 centros educativos de la Red de Escuelas por la Circularidad.

Para evaluar los carteles presentados se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- La originalidad y creatividad del diseño del cartel.
- El slogan y el mensaje transmitido.
- Las acciones de difusión propuestas y el alcance de estas.
- Grado de participación de toda la comunidad educativa.



Después de valorar los proyectos presentados al concurso, el jurado ha decidido otorgar los siguientes premios en las siguientes categorías recogidas en las bases:

1. Educación infantil

Menudo marrón. Semana de Gloria para el marrón. EEI Gloria Fuertes, Gijón

Destacando la participación de toda la comunidad educativa, la integración curricular y el alcance de la campaña de comunicación en su barrio, así como la cantidad de acciones realizadas.

Accésit

Moreda sigue circulando. Pela, come y en el marrón lo pones. CP Moreda, Aller

Destacando el cartel elaborado con materiales reutilizados y basado en sus mascotas, *Les tres pitines*. Juanita, Manolita y Pepita ayudan a comunicar el mensaje a los más pequeños.

2. Educación Primaria

La liga orgánica contra el desperdicio. CP Asturamérica de Cudillero

Se ha valorado especialmente el diseño colaborativo del cartel y el formato cómic, protagonizado por superhéroes Ecoman y Compostina, muy adecuado para sensibilizar al alumnado de primaria.

3. Educación Secundaria

Nuestro planeta se lo merece, recicla. CEPA Tineo

Su campaña de sensibilización adaptada, a las necesidades de los vecinos del concejo, se ha considerado la más apropiada y completa.

4. Bachillerato y otros ciclos formativos

El contenedor marrón también existe. IES Río Nora

Por su campaña para visibilizar el uso del contenedor marrón en su entorno, que propone un reto diario durante 30 días, con acciones simples y educativas. Se destaca también la cantidad y variedad de propuestas, carteles y campañas presentadas por los y las jóvenes participantes.

5. Educación Especial

Llena el marrón y florecerá la primavera. CPEE Latores

Destacando el lema y su sintonía con el cartel, que incluye en su diseño flores vivas. El jurado ha querido distinguir también el resto de los proyectos presentados por el centro educativo por su integración curricular y la implicación de toda la comunidad educativa.

Accésit

A vueltas con las torrijas, no desperdicies tu pan. CAI Don Orione de Llanes

Por la promoción de buenas prácticas para disminuir el desperdicio alimentario en su comunidad educativa.

Cogersa quiere agradecer a todos los centros de la REC por la calidad de los proyectos presentados a concurso, y su participación, cada año, en las actividades propuestas. Y les invita a continuar difundiendo los principios de la economía circular en sus comunidades educativas.



La entrega de premios se celebrará el 16 octubre durante la sesión inaugural de la Red de Escuelas por la Circularidad del curso escolar 2025-2026.

En Serín, a 27 de mayo de 2025

Firmado:

Paula Oulego

Begoña Honrado

Gema Caramés

Elena Fernandez